

Guatemala, 30 de septiembre de 2016  
Informe 06-2016

Licenciado  
Maximiliano Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Su despacho

Estimado Licenciado Araujo:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 863-2016** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 282-2016**, correspondiente al mes de septiembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 0009.

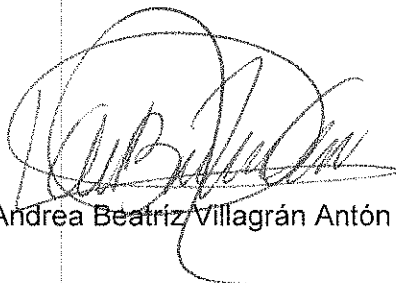
Actividades realizadas:

1. Asesorar al Ministerio de Cultura y Deportes, en materia Cooperación Nacional e Internacional.
2. Gestionar para dotar al Ministerio de recursos para impulsar proyectos de Desarrollo Cultural, artístico, Deportivo y fortalecimiento del Patrimonio Cultural y Natural.
3. Negociar con Cooperantes las condiciones de apoyo mutuo.
4. Establecer y mantener vínculos con cooperantes
5. Mantener estrecha relación con la Secretaría General de Planificación SEGEPLAN y el Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de Cooperación Nacional e Internacional.
6. Velar por la existencia de una cartera de proyectos negociables con la cooperación nacional e internacional.

Resultados obtenidos:

1. Seguimiento y coordinación para la firma del Convenio específico entre el INAH de México, Fundación G&T Continental y este Ministerio, para el beneficio del Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

2. Asistencia para la presentación de proyectos para impulsar y fortalecer la Cuenta Satélite de Cultura y el Sistema de Información Cultural -SIC-, en el marco del Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este.
3. Asistencia para la estrategia de cooperación del proyecto: Sistema de Información Cultural SIC, en coordinación con la Dirección de Planificación y Modernización del despacho superior y la unidad técnica del SIC.
4. Seguimiento al proceso para la firma del convenio marco de cooperación entre la Fundación Instituto de Relaciones Internacionales e Investigaciones para la Paz y el Ministerio de Cultura y Deportes, a través del Viceministerio de Cultura. Se coordinó con el Viceministerio de Cultura y Asuntos Jurídicos.
5. Asistencia para la presentación de proyectos culturales de ADESCA ante cooperantes nacionales e internacionales.
6. Seguimiento a la COMIXTA con la República Oriental de Uruguay, para la ampliación del proyecto presentado con la Organización Nacional de Fútbol Infantil de Uruguay OFNI. En coordinación con Áreas Sustantivas del Deporte, SEGEPLAN y MINEX.
7. Coordinación y supervisión de proyectos de pasantías profesionales de estudiantes de Relaciones Internacionales de la Universidad Rafael Landívar, en la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes.



Andrea Beatriz Villagrán Antón



**Embajador Alfredo Trinidad V.**  
Director de Cooperación Nacional e Internacional  
Ministerio de Cultura y Deportes